

Dec. No. 642-02 que designa al señor Víctor Máximo Cuevas Rodríguez, Cónsul de la República en Juana Méndez, Haití.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 642-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Víctor Máximo Cuevas Rodríguez, queda designado Cónsul en Juana Méndez, en sustitución de la Sra. Felicia Castillo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitún (21) días del mes de agosto del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 643-02 que nombra a la señora Nonia El Fituri, Agregada Cultural Honorífica en la Embajada de la República en Berna Suiza, y deroga el Decreto No. 408-02.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 643-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No. 408-02, que designó a la señora Nonia El Fituri, como Agregada Cultural en la Embajada de la República Dominicana en Berna, Suiza.

ARTICULO 2.- La señora Nonia El Fituri, queda designada Agregada Cultural Honorífica en la Embajada de la República Dominicana en Berna, Suiza.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 644-02 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 644-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Jerjes F. Suriel Mota, queda designado Primer Secretario, Encargado de la Sección de Asuntos Suramericanos, de la División de Asuntos Americanos, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Brenda Recio, renunciante.

ARTICULO 2.- La señora Yocasta Maribel Rodríguez Soto, queda designada Segunda Secretaria de la División de Organismos Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Jerjes F. Suriel Mota (ascendido).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA